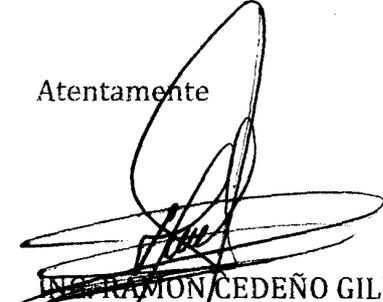


INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTA:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañía vigente y en mi calidad de comisario principal de FORTALCOM S. A. comunico que no hubo actividad comercial durante el periodo de 2009, por consiguiente no hay documentación por revisar.

Atentamente


~~ING. RAMON CEDEÑO GILER~~
COMISARIO

